



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 047 020**

② Número de solicitud: U 200002245

⑤ Int. Cl.⁷: A42B 3/04

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **05.09.2000**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2001**

⑦ Solicitante/s:

MANUFACTURAS TOMÁS, S.A.
Ctra, Albuñón-Cabo de Palos, Km. 28,5
30593 La Palma-Cartagena, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Tomás Rojo, Francisco**

⑩ Agente: **Padullés Capdevila, Martín**

⑭ Título: **Dispositivo de bloqueo para mentoneras abatibles de cascos de motocicleta.**

ES 1 047 020 U

DESCRIPCION

Dispositivo de bloqueo para mentoneras abatibles de cascos de motocicleta.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere, como su título indica, a un dispositivo de bloqueo para mentoneras abatibles de cascos de motocicleta, siendo dicho dispositivo del tipo de los que disponen de unos ganchos abatibles montados interiormente sobre los laterales de la mentonera, de unos muelles que tienden a mantener los ganchos en una posición de cierre respecto al casco, de unos cables para el traccionado de los ganchos hacia la posición de apertura y de un mecanismo para el accionamiento manual de los cables.

Antecedentes de la invención.

En la actualidad existen en el mercado diferentes tipos de cascos que disponen de un protector transparente abatible y de una mentonera también abatible, pudiendo disponerse ambos elementos en una posición de cierre o en una posición de apertura.

Habitualmente estas mentoneras se encuentran fijadas al casco mediante unos tornillos laterales que actúan de eje de giro, disponiendo además de un dispositivo de bloqueo para su retención en la posición de cierre.

Los dispositivos empleados habitualmente para realizar el bloqueo de las mentoneras en la posición de cierre están compuestos por unos ganchos abatibles montados interiormente sobre los laterales de la mentonera, de unos muelles que tienden a mantener los ganchos en la posición de cierre respecto al casco, de unas varillas o cables para el traccionado de los ganchos hacia la posición de apertura y de un mecanismo para el accionamiento de dichos cables por parte del usuario.

El mecanismo de accionamiento de los cables puede presentar diferentes configuraciones dependiendo del fabricante, así por ejemplo, en la patente europea EP0972461 de la firma SOHEI, se describe un mecanismo para el accionamiento de los cables que incluye una pieza principal fijada a la mentonera y sobre la que se encuentran montadas unas piezas desplazables provistas de un tornillo para el apriete de la zona media de un cable que actúa simultáneamente sobre los dos ganchos extremos de cierre. En la patente mencionada la pieza principal presenta un apéndice que define dos superficies curvas y divergentes para el apoyo de los dos ramales del cable, de forma que éstos realicen sobre las superficies mencionadas los cambios de dirección hacia los respectivos laterales de la mentonera.

En la realización mostrada en la patente mencionada el esfuerzo aplicado por el usuario sobre las piezas desplazables se transmite directamente al cable, debiendo de ser dicho esfuerzo suficiente para vencer los resortes que tienden a mantener los ganchos laterales en la posición de cierre y conseguir el abatimiento de éstos hacia la posición de apertura.

Descripción de la invención

El dispositivo de bloqueo para mentoneras abatibles de cascos de motocicleta, objeto de esta invención, presenta unas particularidades constructivas orientadas a simplificar el esfuerzo a rea-

lizar por el usuario para conseguir el abatimiento de los ganchos laterales hacia la posición de apertura.

De acuerdo con la invención este dispositivo, siendo del tipo de los mencionados anteriormente es decir, de los que disponen de unos ganchos abatibles montados interiormente sobre los laterales de la mentonera, de unos muelles que tienden a mantener los ganchos en una posición de cierre respecto al casco, de unos cables para el traccionado de los ganchos hacia la posición de apertura y de un mecanismo de accionamiento de los cables, presenta la particularidad de que dicho mecanismo de accionamiento está compuesto por una pieza de soporte fijada a la superficie interior de la mentonera, unos brazos abatibles con unas horquillas extremas para la fijación de dos cables independientes asociados a los ganchos respectivos, por un disco situado entre los brazos y que descansa sobre los mismos, y un empujador desplazable montado sobre la superficie inferior de la pieza de soporte y asociado al disco superior.

Según la invención, la pieza de soporte presenta un orificio coliso para permitir el desplazamiento conjunto del disco y del empujador sobre aquélla, dos orificios laterales para el montaje de los brazos abatibles y un cajeadado en su superficie inferior para el montaje desplazable del empujador que será accionado por el usuario.

Los brazos abatibles presentan inferiormente en su zona media sendos apéndices destinados a alojarse en los orificios laterales de la pieza de soporte, actuando de eje de giro de los mismos y, en el extremo opuesto a las horquillas, sendos apéndices laterales con un tramo curvo-cóncavo a modo de sector circunferencial para la actuación del disco mencionado anteriormente.

De acuerdo con la invención, el disco mencionado presenta centralmente en su superficie inferior un regruesamiento cilíndrico que se posiciona entre los brazos abatibles, siendo su finalidad de actuar contra los tramos curvo-cóncavos de dichos brazos y provocar su abatimiento cuando es accionado el empujador asociado al mismo.

Para facilitar el guiado del pulsador sobre la pieza de soporte se ha previsto que aquél se aloje en el cajeadado inferior de la pieza de soporte. El pulsador presenta superiormente un orificio para el montaje de un tornillo de fijación del disco e inferiormente una aleta transversal para el accionamiento conjunto del empujador y del disco por parte del usuario.

Con esta disposición de elementos se consigue que el esfuerzo aplicado sobre el empujador por parte del usuario se transmita a los cables a través de los brazos abatibles y no directamente como ocurre con los antecedentes mencionados. En este caso, al desplazar el empujador hacia la posición de apertura, el disco asociado al mismo actúa con el regruesamiento inferior contra los tramos curvo-cóncavos definidos en los apéndices laterales de los brazos abatibles, siendo éstos los encargados de traccionar los cables, con lo que se consigue una reducción del esfuerzo a realizar para conseguir el abatimiento de los ganchos laterales hacia la posición de apertura.

Descripción de las figuras.

Para complementar la descripción que se es-

tá realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en alzado posterior de una mentonera provista del dispositivo de bloqueo objeto de esta invención.

- La figura 2 muestra un detalle en perspectiva del mecanismo de accionamiento de los cables durante el traccionado de éstos hacia la posición de apertura de los ganchos laterales.

- La figura 3 muestra un despiece alineado en perspectiva del mecanismo de accionamiento de los cables visto por la zona inferior.

- La figura 4 muestra una vista en perspectiva del mecanismo de accionamiento de los cables montado y en posición invertida, pudiendo observarse su zona inferior.

- La figura 5 muestra una vista en perspectiva del empujador desplazable visto por su zona superior.

Realización preferente de la invención

Como se puede observar en las figuras referenciadas, este dispositivo de bloqueo, montado sobre la mentonera (1), dispone de unos ganchos abatibles (2) montados interiormente sobre los laterales de aquélla, unos muelles (3) que actúan sobre los ganchos (2) tendiendo a mantenerlos en una posición de cierre respecto al casco, y dos cables (4) independientes para el traccionado de los ganchos (2) hacia la posición de apertura mediante un mecanismo de accionamiento fijado interiormente sobre la zona media de la mentonera (1).

Este mecanismo de accionamiento está compuesto por una pieza de soporte (5) fijada sobre la mentonera (1), unos brazos abatibles (6), un disco (7) y un empujador (8).

La pieza de soporte (5) presenta en su zona media un orificio coliso (51), dos orificio laterales (52) para el montaje de los brazos abatibles (6) y un cajeadado inferior (53) para el montaje guiado del empujador (8).

Los brazos abatibles (6) presentan en su extremo anterior una horquilla (61) para el enganche del cable (4) correspondiente, en su zona media inferior un apéndice (62) destinado a alojarse en el orificio (52) de la pieza de soporte (5), actuando como eje de giro del brazo (6) correspondiente y, en el extremo opuesto a las horquillas (61) sendos apéndices laterales (63) con un tramo curvo-cóncavo (64) a modo de sector circunferencial.

El disco (7) se encuentra apoyado sobre los brazos abatibles (6) y presenta centralmente, en su superficie inferior, un regruessamiento cilíndrico (71) que se dispone entre los brazos (6) para provocar su abatimiento al actuar sobre el empujador (8).

Este empujador (8) se aloja en un cajeadado (53) definido en la superficie inferior de la pieza de soporte (7) y presenta superiormente un orificio (81) para el montaje de un tornillo (9) encargado de fijar el disco (7) sobre el mismo.

El empujador (8) presenta inferiormente una aleta transversal (82) para facilitar su accionamiento por parte del usuario.

Con esta disposición de elementos, los brazos abatibles tienden a mantenerse en la posición representada en la figura 1 por la acción de los muelles (3) que tienden a mantener los ganchos (2) en la posición de cierre. Al actuar sobre el empujador hacia la posición de apertura, representada en la figura 2, el regruessamiento inferior (71) del disco (7) actúa contra los tramos curvo-cóncavos (64) de los brazos (6) provocando el giro de éstos respecto a la pieza de soporte (5) y el traccionado simultáneo de los cables (4), con el consiguiente abatimiento de los ganchos (2) hacia la posición de apertura.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de bloqueo para mentoneras abatibles de cascos de motocicleta; siendo dicho dispositivo del tipo de los que disponen de unos ganchos abatibles (2) montados interiormente sobre los laterales de la mentonera (1), de unos muelles (3) que tienden a mantener los ganchos (2) en una posición de cierre respecto al casco, de unos cables (4) para el traccionado de los ganchos (2) hacia la posición de apertura y de un mecanismo de accionamiento de los cables (4); **caracterizado** porque el mecanismo de accionamiento de los cables (4) comprende una pieza de soporte (5) fijada a la superficie interior de la mentonera (1), unos brazos abatibles (61) con unas horquillas extremas (61) para la fijación de los cables (4) correspondientes, un disco (7) montado sobre la pieza de soporte (5) y que descansa sobre los brazos abatibles (6) y un empujador (8) desplazable montado sobre la superficie inferior de la pieza de soporte (5) y asociado al disco (7) mediante un tornillo de fijación (9).

2. Dispositivo, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque la pieza de soporte (5) presenta un orificio coliso (51) que permite

el desplazamiento solidario del empujador (8) y del disco (7) en sentido longitudinal, dos orificios laterales (52) para el montaje de los brazos abatibles (6) y un cajeadado inferior (53) para el montaje guiado del empujador (8).

3. Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los brazos abatibles (6) presentan inferiormente, en su zona media, sendos apéndices (62) destinados a alojarse en los orificios laterales (52) de la pieza de soporte (5), actuando de eje de giro de dichos brazos abatibles (6) y, en el extremo opuesto a las horquillas (61) sendos apéndices laterales (63) con un tramo curvo-cóncavo (64) a modo de sector circular.

4. Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el disco (7) presenta centralmente en su superficie inferior un reguesamiento cilíndrico (71) que se dispone entre los brazos abatibles (6).

5. Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el empujador (8) presenta superiormente un orificio (81) para el montaje del tornillo de fijación del disco (7), e inferiormente una aleta transversal (82) para su accionamiento manual.

30

35

40

45

50

55

60

65

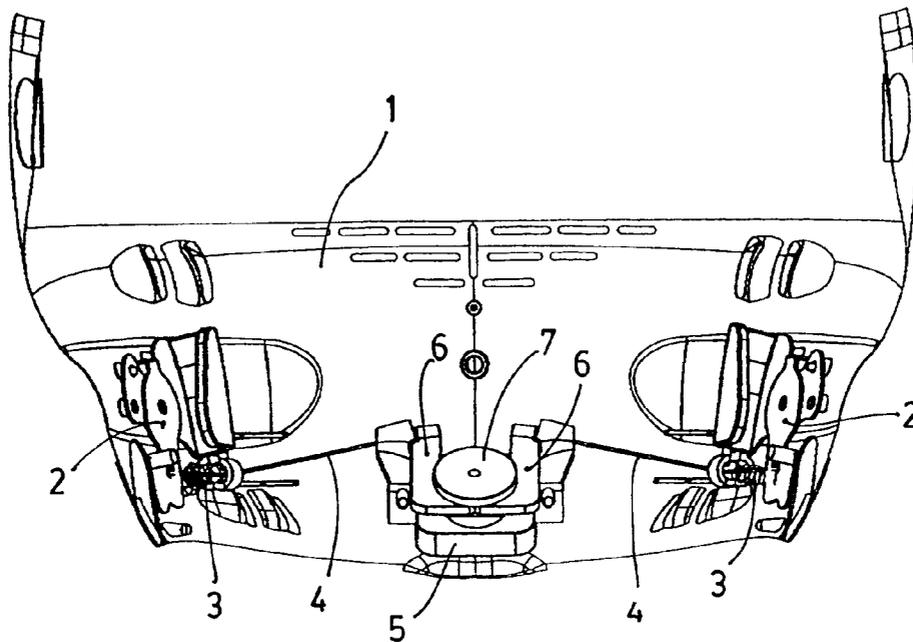


Fig. 1

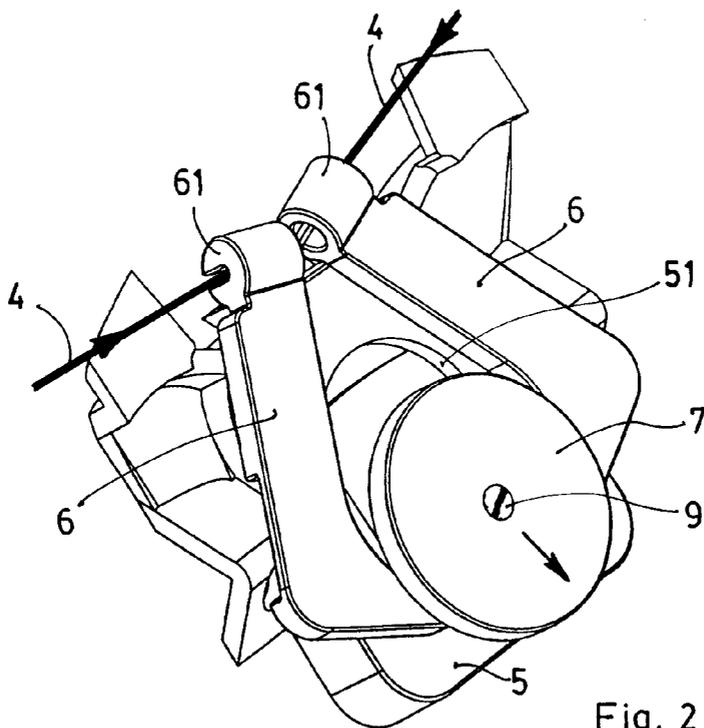


Fig. 2

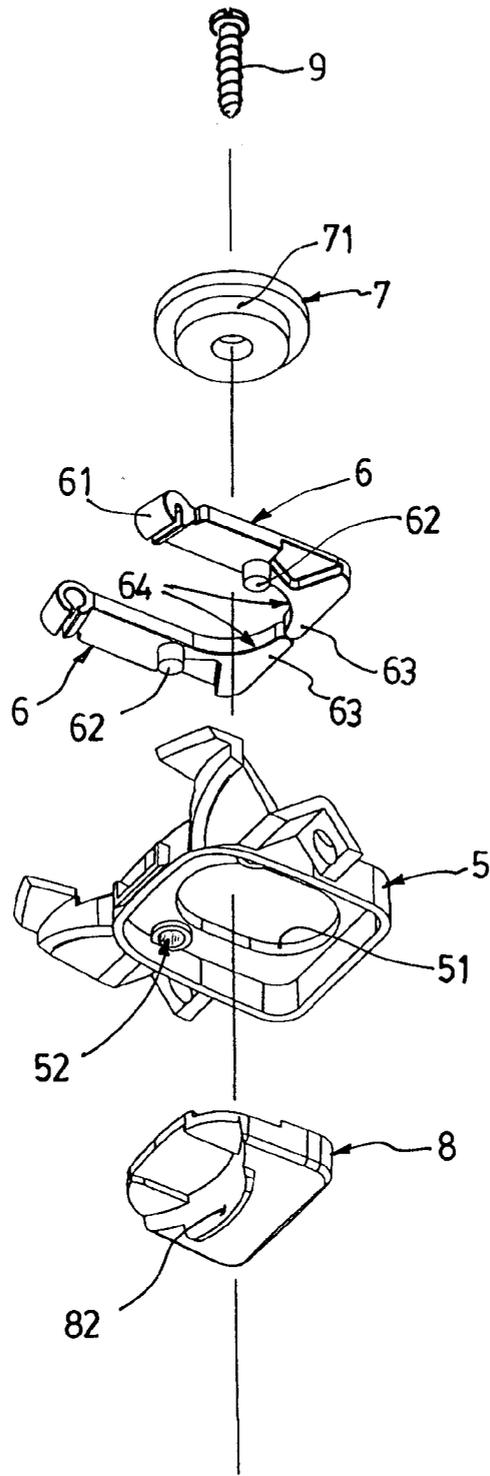


Fig. 3

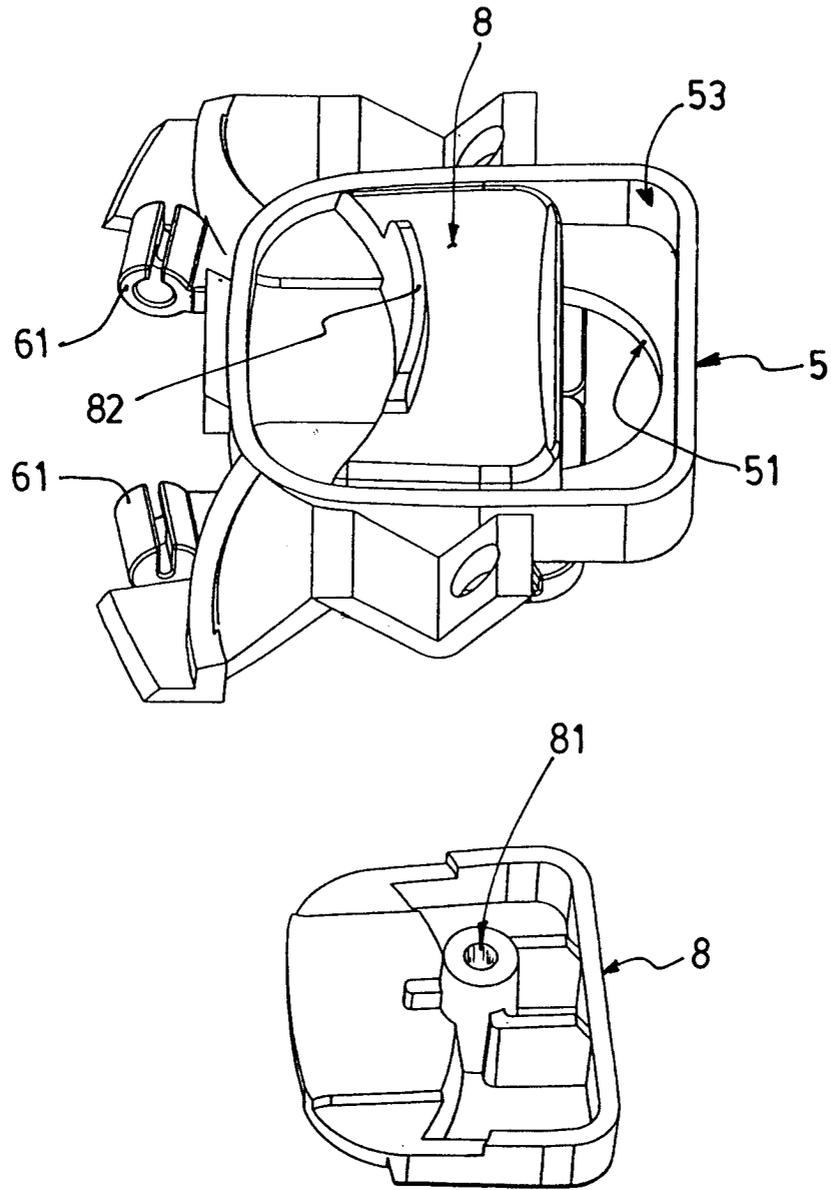


Fig. 5